JUNTA MUNICIPAL DE LA PAZ

(0763) 20074 - munilapaz@hotmail.com

La Paz - Itapúa - Paraguay

RESOLUCIÓN J.M. Nº 07/2024.-

POR LA CUAL SE APRUEBA EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES PARA EL LLAMADO DE "PROVISIÓN DE COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES PARA USO INSTITUCIONAL. ----------

La Paz, 19 de febrero de 2024.-

VISTO Y CONSIDERANDO: La nota presentada por la Intendencia Municipal en la que solicita la aprobación del Pliego de Bases y Condiciones para la Provisión de Combustibles y Lubricantes para uso Institucional. Que el proyecto mencionado viene acompañado de los requisitos exigidos y se halla ajustada a lo que estipula la Ley Orgánica Municipal.----------

POR TANTO, LA JUNTA MUNICIPAL DE LA PAZ, REUNIDA EN CONCEJO RESUELVE:

Art.1° Aprobar el Pliego de Bases y Condiciones para el llamado de Provisión de Combustibles y Lubricantes para uso Institucional.----------

Art.2° Autorizar a la Intendente Municipal a proceder a las gestiones correspondientes para ese efecto----------

Art.3° Comuníquese a donde corresponda, cumplido archívese----------

Dado en la Sala de Sesiones de la Junta Municipal, a los Diecinueve Días del Mes de Febrero del Año Dos Mil Veinticuatro----------

Prof. Víctor Venialgo
Secretario Junta Municipal

Sr. Sergio Ariel Arce Segovia
Presidente Junta Municipal

Téngase por Resolución Municipal.

La Paz, 20 de febrero de 2024.-

Lic. M. Roxana Boyko R.
Secretaria General Interina

Dra. Blanca M. Chávez V.
Intendente Municipal